

HECHOS RELEVANTES

1.- Declaración de Responsabilidad: En la Sesión de Directorio N° 1094, celebrada el 24 de Noviembre de 2014 se aprueban los estados financieros al 30 de Septiembre de 2014 por unanimidad y se acordó asumir junto al Gerente General la responsabilidad legal que corresponde, respecto a la veracidad de toda la información presentada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.- Contingencias: No hay contingencias que puedan afectar significativamente los activos y/o patrimonio de la empresa. En relación a las normas IFRS, el Directorio decidió, en Sesión celebrada el 05 de Febrero de 2010, optar por la valorización inicial de los terrenos del activo físico, como el de los activos prescindibles, al valor justo. Los demás activos fijos quedaron bajo el régimen de costo corregido en conformidad a "PCGA anterior".

3.- Junta Ordinaria: Con fecha 29 de Abril de 2014 se efectuó Junta Ordinaria de Accionistas que aprobó los Balances y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013 y el pago de Dividendos de \$4,0 por cada acción pagada, con cargo a los resultados de ese ejercicio.

4.- En Reunión Ordinaria celebrada el 11 de Febrero de 2014, el Directorio de **FERIA DE OSORNO S.A.**, ha tomado conocimiento y aceptado la renuncia a su cargo de Presidente de este cuerpo colegiado, presentada por don Kristian Joris Verbeken Westermeyer, quien fundamentó su determinación en motivos estrictamente personales. El Directorio de la sociedad, en la misma oportunidad, ha elegido para desempeñar la Presidencia, conforme al orden de prelación establecido por el mismo órgano superior en su reunión constitutiva, a doña **MARIA GRACIA CARIOLA CUBILLOS**.

5.- En Sesión de Directorio del 4 de Noviembre de 2014 se aprobó el pago de Dividendos Provisorios con cargo al resultado del Ejercicio 2014, en función de \$0,50.- por cada uno de los accionistas registrados al 11 de Noviembre de 2014, lo que se llevó a efecto el 17 de Noviembre de 2014.